

Con la ciudad de Zacatlán,
Estado de Puebla, siendo las diecisiete horas
con cuarenta minutos del día 27 de Junio
de mil novecientos noventa y siete, en el salón
de Cabildos de la Presidencia Municipal
se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de
Cabildos del H. Ayuntamiento, la cual
fue presidida por el Sr. Juan
Bartolomé Castañeda y la presencia
de la mayoría de los Regidores y
Jueces Municipales bajo la siguiente
orden del día.

- 1º. Apertura
- 2º. Pase de lista
- 3º. Lectura del Acta anterior

- 4º: Borte de baja
- 5º: Aprobación del Reglamento del Municipio de Bonópolis
- 6º: Aprobación del Reglamento de venta de Bebidas Alcohólicas
- 7º: Asuntos Generales
- 8.: Clausura

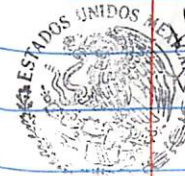
En relación al punto número cuatro se somete a consideración del Sr. Prespo & dilleo el borte de baja de Tesorería Municipal correspondiente al período comprendido del 1º al 31 de Mayo de 1997.

Ingresos.

100	Impuestos	\$ 150,806.84
200	Percepciones	59,558.45
300	Productos	26,088.20
400	Aprovechamientos	1,366.96
500	Participaciones	626,091.59
600	Ingresos Extraordinarios	17,349.40
	Ingresos del Mes	881,250.44
700	Saldo del Mes Anterior	646,090.23
	Total de Ingresos	\$ 1,527,340.67

Egresos.

1000	Puestos y Empleados	\$ 335,779.50
2000	Materiales y Suministros	280,819.19
3000	Servicios Generales	205,354.90
4000	Bienes Muebles e Inmuebles	190,501.56
5000	Transferencias	180,356.00
6000	Deudas Municipales	277,491.39
	Total de Egresos	\$ 1,470,302.54
	Saldo Actual	\$ 57,038.13



Demostación de faldos actual

caja pública	\$	3,523.70
Bancos		57.514.43
Inscripciones		0.00
Gastos por comprobos		0.00
Total	\$	57.038.13

En cuanto al punto número cinco manifiesta el Sr. Presidente Municipal que se ha conformado el Consejo de Honorarios conforme a lo establecido en Sesiones pasadas y que para el buen funcionamiento de este organismo se propone a los Ciudadanos Regidores el Reglamento Informe del mismo al dar lectura el Sr. Juan Carlos Hernández Quirós para posteriormente ser discutido por los Regidores y pasarla a votación en donde es aprobado por mayoría.



En relación al punto que sigue se presenta a la consideración del Honorable Cabildo el Proyecto del Reglamento del Venta de Bebidas Alcohólicas por parte de los Sr. Regidores Nabor Sosa Martínez, Germán Morales Torres, Alejandro Morales Herrera y Angel Trejo Rangel el cual se les hace saber que el resultado de la consulta popular que se hizo entre la ciudadanía, en donde la mayoría de cada uno de los Regidores y el mismo pretende encontrar el equilibrio entre la explotación en general, así como los derechos de la sociedad en general, por parte de los señores Regidores que se cumpla la observancia de este Reglamento, por lo cual al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad.



Los asuntos generales se analizaron los siguientes temas: Solicito a los señores Regidores el Presidente Municipal el inicio de las obras proyectadas dentro del programa Zacatlán XXI así mismo su participación ante el Sr. Presidente de la República en la ciudad de Luján de Matamoros el pasado 20 de junio a lo cual continua una serie de comentarios de los señores Regidores en cuanto al trabajo realizado.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesion de cabildo, - siendo las diechocho horas con cincuenta minutos del dia de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron. Day H. E.



[Handwritten signatures and scribbles, including names like 'Trejo' and 'D. O. M. M. M.']